Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
Colegio de Artes y Ciencias
Departamento de Estudios Hispánicos
Programa de Bachillerato en Artes en Estudios Hispánicos

PRONTUARIO OFICIAL

Medioambiente, lengua y literatura
ESPA 4036

Horas crédito: 3	**Horas contacto:** 3
Requisitos previos: Espa 3102	**Requisitos concurrentes:** Ninguno

Descripción del curso (español):

En este curso se analizan asuntos medioambientales desde una perspectiva multidisciplinaria en la que se destaca el estudio del español y las literatura hispánicas. Se enfatiza el análisis de los problemas medioambientales y cómo la lengua y la literatura sirven como medios para crear conciencia entre la ciudadanía. Se ponen en práctica las destrezas de comunicación necesarias para fomentar la responsabilidad social frente a la conservación del ambiente.

Descripción del curso (inglés):

This course will analyze environmental issues within a multidisciplinary approach while highlighting the study of Spanish and its literatures. The course emphasizes the analysis of environmental problems and how important is the study of language and literature are ways to foster environmental awareness among citizens. Communication skills (oral and written) that promote social responsibility and environmental protection will be practiced.

Objetivos:

1. Interpretar y analizar críticamente textos literarios y científicos que traten temas relacionados con las problemáticas medioambientales del momento.
2. Definir con precisión y comunicar efectivamente conceptos y situaciones relacionadas con el medioambiente y los conflictos generados por la acción humana.
3. Examinar los temas seleccionados desde una perspectiva multidisciplinaria que reconozca la importancia de la lengua como vehículo para la educación ambiental.
4. Comparar y contrastar temas científicos y culturales relacionados con los problemas medioambientales y la sostenibilidad ambiental en Puerto Rico.
5. Explicar y analizar textos que presenten (no ficción) y representen (ficción) la problemática sociocultural generada por los conflictos ambientales.
6. Identificar la importancia de los usos lingüísticos en el desarrollo de las políticas que promuevan y garanticen la sostenibilidad ambiental.

7. Aplicar metodologías de carácter multidisciplinario en la resolución de problemas relacionados con los problemas medioambientales.
8. Conectar las diferentes perspectivas atendidas en el curso para desarrollar una conciencia medioambiental.
9. Desarrollar el compromiso de educar a las diversas comunidades puertorriqueñas en torno a los temas ambientales de urgencia.
10. Diseñar un proyecto creativo de carácter multidisciplinario que sirva como modelo para educar a la comunidad universitaria sobre los conflictos medioambientales que nos aquejan en la actualidad.

Bosquejo de contenido:

Temas a cubrir	*Horas contacto*
Introducción teórica: medioambiente, lengua y literatura	3
Lengua, literatura y artes como vehículos de representación ambiental	6
Desastres naturales y narrativas ambientales	6
Comunicación y cambio climático	6
El cambio climático en la literatura	9
Lingüística, conservación y legado social	9
Sostenibilidad: lengua y literatura como herramientas de difusión	6
Total de horas: *(deben ser equivalentes a las horas crédito del curso)*	45

Estrategias instruccionales:

☒conferencia ☒discusión ☐cómputos ☐laboratorio

☐seminario con presentación formal ☐seminario sin presentación formal ☒taller

☐taller de arte ☐práctica ☐viaje ☐tesis ☐problemas especiales ☐tutoría

☒investigación ☒otros, especifique: Proyecto creativo

Recursos mínimos disponibles:
Salón con televisor, computadora, proyector y pantalla

Estrategias de evaluación y su peso relativo:

	Porciento
☒Exámenes	25%
☒Informe oral	15%
☒Proyecto final	50%
☒Asistencia	5%
☒Participación	5%
TOTAL	**100%**

Sistema de calificación:

☒cuantificable (de letra) ☐no cuantificable

Curva estándar 100-90 A; 89-80 B; 79-70 C; 69-60 D; 59-0 F
Bibliografía:

Bibliografía mínima

(Esta sección se mantendrá actualizada en la plataforma del curso en *Moodle*)

Baralt, G. (2008). *Una de cal y otra de arena: panorama histórico de la construcción en Puerto Rico 1493-2004*, Asociación de Contratistas Generales de América, Capítulo de Puerto Rico.

Clark, Tim. 2014. "Nature, Post Nature". In *The Cambridge Companion to Literature and the Environment*, edited by Louise Westling, 75-89. Cambridge: Cambridge University Press.

Garrard, G. (2012). *Ecocriticism*. London: Routledge.

Guzmán, P., Sachse, R., Djian, K., In Joly, E., Maréchal, H., Miranda, J. M., Tobar, J. M., Kino Lorber, Inc.,. (2016). *El botón de nácar*.

Jopling, Carol F. (1988). *Puerto Rican houses in sociohistorical perspective*, University of Tennessee Press.

Kwasinski, A, F. Andrade, M. J. Castro-Sitiriche and E. O'Neill-Carrillo, "Hurricane Maria Effects on Puerto Rico Electric Power Infrastructure," in *IEEE Power and Energy Technology Systems Journal*, vol. 6, no. 1, pp. 85-94, March 2019. http://bit.ly/mariaPOWER

Méndez Tejeda, R (2019). *Calentamiento Global: La huella humana*. Santo Domingo: Editorial Santuario.

Schmonsky. J. The Ecological Importance of Folklore. (2012, October 24). Retrieved from http://www.ecology.com/2012/10/24/ecological-importance-folklore/.

UN DESA (2018), The Sustainable Development Goals Report 2018, UN, New York, https://doi.org/10.18356/7d014b41-en.

Hostigamiento Sexual: La certificación 130-2014-2015, indica:

El hostigamiento sexual en el empleo y en al ambiente de estudio es una práctica ilegal y discriminatoria, ajena a los mejores intereses de la Universidad de Puerto Rico. Toda persona que entienda ha sido objeto de actuaciones constitutiva de hostigamiento sexual en la Universidad de Puerto Rico podrá quejarse para que se investigue, de ser necesario, y se tome la correspondiente acción por parte de las autoridades universitarias. Si quien reclama fuera estudiante, deberá referir su queja a la Oficina de la Procuradora Estudiantil o al Decanato de Estudiantes.

La certificación 06-43 del Senado Académico indica:
"Las guías académicas para el ofrecimiento de cursos en línea", define: Cursos presenciales son aquellos que tienen menos de un 25% de las horas contacto regular del curso a través de la Internet. Así, un curso de 3 créditos, será considerado "presencial" si, de las 45 horas de contacto regular, 11 o menos son a través de la Internet.

Ley 51 (Ley de Servicios Educativos Integrales para Personas con Impedimentos):
Después de identificarse con el profesor y la institución, los estudiantes con impedimento recibirán acomodo razonable en sus cursos y evaluaciones. Para más información comuníquese con el Departamento de Consejería y Servicios Psicológicos en el Decanato de Estudiantes (Oficina DE 21) o a los teléfonos 787-265-3864 ó 787-832-4040 x 3772, 2040 y 3864

Incluye anejos:
Si ☐
No ☒